

Derecho Privado

g



[Misión](#) [Visión](#) **Director:** Mauricio Rengifo Gardeazábal [+](#) [□](#) [□](#) [□](#) [□](#) **Correo:** mrengifo@uniandes.edu.co

Proyecto de investigación sobre Modernización de las Obligaciones

Por: *Marcela Castro de Cifuentes, profesora del Área.*



Como consta en un artículo de la *Revista de Derecho y Prácticas*, (Número 45, (Año 2013), Facultad de Derecho, Universidad

reciente en Colombia. En diferentes escenarios la comunidad académica ha debatido y esbozado diversas posiciones alrededor de la dualidad legislativa existente con la permanencia del Código Civil y el Código de Comercio.

Algunos hemos criticado la dualidad normativa alrededor de los 'actos civiles' y los 'actos de comercio', al tiempo que otros consideran que dicha dualidad se encuentra resuelta con la existencia del sistema de remisión entre los códigos, consagrado en el Artículo 822 del Código de Comercio. (Estas posturas fueron debatidas en el V Foro Internacional de Derecho Privado: Unificación y modernización del régimen de las obligaciones y los contratos, llevado a cabo en

la Universidad de los Andes, el 14 y 15 de octubre de 2010.).

Yo he intervenido en dicha discusión proponiendo la necesidad de modernizar el régimen jurídico unificando, en materia de obligaciones y contratos, la doble regulación que no se justifica actualmente. Dicha labor, que de hacerse reconociendo la importancia de los principios fundamentales del derecho privado, debe servir para actualizar las instituciones frente a las necesidades presentes de la contratación y las nuevas condiciones del mercado.

Con la investigación sobre la "Modernización de las Obligaciones" me propongo analizar y sugerir alternativas concretas de unificación y modernización para las diferentes instituciones del régimen de las obligaciones que permitan un avance efectivo en materia de actualización del Derecho. Este es una tarea larga y compleja que no podrá realizarse sin el trabajo en equipo por parte profesores de derecho privado de la Facultad, así como de expertos externos a la Facultad que han sido invitados para el efecto. La reflexión y propuestas para la progresiva renovación del derecho de las obligaciones es un paso necesario en la reforma del derecho y su ajuste a las necesidades actuales.

Los documentos que se publican en esta página han sido escritos, bajo mi dirección, por estudiantes vinculados como monitores de investigación y como estudios preliminares sobre diversos temas que se han identificado como susceptibles de modernización y unificación. Los elaborados en 2012 fueron financiados por el Fondo de Asistencia a la Investigación de Profesores de Planta–FAIP.

Documentos

- **El cuasicontrato: de lo anacrónico a lo funcional**, por Alejandro Medina Benavides (clic [AQUÍ](#))
- **Reflexiones para una futura modernización de la noción de daño indemnizable en Colombia**, por Eduardo Gamboa Mahecha (clic [AQUÍ](#))
- **Los elementos de existencia del acto jurídico y el debate sobre su inexistencia**, por Federico Cárdenas (clic [AQUÍ](#))
- **Formación del contrato**, por Federico Cárdenas (clic [AQUÍ](#))
- **La promesa en el ordenamiento civil colombiano**, por Federico Cárdenas (clic [AQUÍ](#))
- **Los elementos de validez y la nulidad del acto jurídico**, por Federico Cárdenas (clic [AQUÍ](#))
- **La responsabilidad civil extracontractual en Colombia**, por Ana María Barón Mendoza (clic [AQUÍ](#))
- **Cuadro jurisprudencia actividades peligrosas. Corte Suprema de Justicia (1938 - 2011)**, por Ana María Barón Mendoza (clic [AQUÍ](#))

